

9. *Apertura de las ofertas:*

- a) Entidad: Ministerio de Fomento.
- b) Domicilio: Sala de Proyecciones. 1.ª planta, paseo de la Castellana, 67.
- c) Localidad: Madrid.
- d) Fecha: Se celebrará a las diez treinta horas del día 3 de diciembre de 1997.

11. *Gastos de anuncios:* Será de cuenta de los adjudicatarios el importe de los anuncios.

Madrid, 15 de octubre de 1997.—El Secretario general de Aviación Civil, Presidente de la Mesa de Contratación, Juan A. Núñez-Lagos Moreno.—59.133.

Resolución del Instituto Geográfico Nacional por la que se convoca concurso público para adecuación y reformas del edificio principal del Observatorio Geofísico de Toledo.

1. *Entidad adjudicadora:* Dirección General del Instituto Geográfico Nacional (Subdirección General de Geodesia y Geofísica). Expediente número 7.174.

2. *Objeto del contrato:*

- a) «Adecuación y reformas del edificio principal del Observatorio Geofísico de Toledo».
- c) Lugar de ejecución: Toledo.
- d) Plazo de ejecución: Cinco meses.

3. *Forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* 47.005.909 pesetas; Año 1997, 18.412.390 pesetas; año 1998, 28.593.519 pesetas.

5. *Garantía provisional:* 2 por 100 del total del presupuesto, 940.118 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:* Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas estarán a disposición en el Instituto Geográfico Nacional, en la Sección de Contratación, General Ibáñez de Ibero, número 3, planta primera, 28003 Madrid, teléfono (91) 597 94 74, telefax (91) 597 97 52, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

- a) Clasificación: Grupo C; subgrupos 1, 4, 5, 6, 8 y 9; categoría d. Grupo I, subgrupo 9, categoría d. Grupo J, subgrupo 2, categoría d.
- b) Otros: Los recogidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares, conforme a lo establecido en los artículos 16 a 19 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. *Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:*

- a) Fecha límite de presentación de ofertas: El decimotercer día a partir del día siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si fuera festivo, se entenderá prorrogado hasta el siguiente hábil.
- b) Documentación a presentar: La detallada en el pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas.
- c) Lugar de presentación: En mano, en el Registro General del Instituto Geográfico Nacional, en horario de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, o por correo, en la forma estipulada en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado (según redacción dada al mismo por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).
- d) Variantes: No se admiten.

9. *Apertura de ofertas:* Tendrá lugar en acto público, el día 18 de noviembre de 1997, a las diez horas, en el salón de actos de la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional, General Ibáñez de Ibero, número 3, 28003 Madrid.

10. Los gastos de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de octubre de 1997.—El Director general, José Antonio Canas Torres.—60.395.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas para servicio de limpieza de material viajeros en el centro de trabajo de Málaga.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

1. *Referencia:* 2.7/5200.0078/2-00000.
2. *Exhibición de documentos:* La documentación aplicable a esta petición pública de ofertas estará a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la dirección indicada en el punto 5 del presente anuncio.
3. *Fianza provisional:* 200.000 pesetas, mediante aval bancario, conforme al modelo que se indica en el pliego de bases.
4. *Condiciones que deben reunir los licitadores:* Podrán tomar parte en el concurso, las empresas que reúnan las siguientes condiciones: Empresas inscritas en el Registro General de Proveedores de Renfe para el sector de limpieza de material rodante.
5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la U. N. Largo Recorrido, Dirección de Control de Gestión y Administración, edificio número 21, estación de Chamartín, calle Agustín de Foxá, sin número, 28036 Madrid, antes de las doce horas del día 18 de noviembre de 1997.
6. *Apertura de proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.
7. *Publicidad:* El importe de la publicación de este anuncio será por cuenta del adjudicatario, tal y como se indica en la mencionada documentación aplicable a esta petición pública de ofertas.

Madrid, 20 de octubre de 1997.—El Director de Control de Gestión y Administración, Antonio Sánchez Criado, V.º B.º el Director Gerente de la U. N. Largo Recorrido.—60.477-11.

Resolución de la Sociedad Estatal de Salvamento y Seguridad Marítima por la que se adjudica el contrato de gestión de una unidad marítima destinada al servicio público de salvamento marítimo y lucha contra la contaminación en la mar, con base habitual en uno o varios puertos del archipiélago balear.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el contrato de gestión de una unidad marítima destinada al servicio público de salvamento marítimo y lucha contra la contaminación en la mar, con base habitual en uno o varios puertos del archipiélago balear, ha sido adjudicado a la empresa «Remolcadores Nosa Terra, Sociedad Anónima», por un importe de 174.000.000 de pesetas.

Madrid, 13 de octubre de 1997.—El Director, Emilio Martín Bauzá.—59.202-E.

Resolución de la Sociedad Estatal de Salvamento y Seguridad Marítima por la que se adjudica el contrato de gestión de una unidad marítima destinada al servicio público de salvamento marítimo y lucha contra la contaminación en la mar, con base habitual en puerto o puertos de la zona comprendida entre el cabo Prieto y la punta de Santa Tecla.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación,

se hace público que el contrato de gestión de una unidad marítima destinada al servicio público de salvamento marítimo y lucha contra la contaminación en la mar, con base habitual en puerto o puertos de la zona comprendida entre el cabo Prieto y la punta de Santa Tecla, ha sido adjudicado a la empresa «Servicios Auxiliares de Puertos, Sociedad Anónima», por un importe de 175.000.000 de pesetas.

Madrid, 13 de octubre de 1997.—El Director, Emilio Martín Bauzá.—59.201-E.

Resolución de la Sociedad Estatal de Salvamento y Seguridad Marítima por la que se adjudica el contrato de gestión de una unidad marítima destinada al servicio público de salvamento marítimo y lucha contra la contaminación en la mar, con base habitual en puerto o puertos de la zona comprendida entre el cabo de Tortosa y el cabo de Gata.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el contrato de gestión de una unidad marítima destinada al servicio público de salvamento marítimo y lucha contra la contaminación en la mar, con base habitual en puerto o puertos de la zona comprendida entre el cabo de Tortosa y el cabo de Gata, ha sido adjudicado a la empresa «Boluda Off Shore, Sociedad Anónima», por un importe de 174.900.000 pesetas.

Madrid, 13 de octubre de 1997.—El Director, Emilio Martín Bauzá.—59.198-E.

Resolución de la Sociedad Estatal de Salvamento y Seguridad Marítima por la que se adjudica el contrato de obras de remodelación de edificio para instalación de futuro centro de coordinación de servicios en el puerto de Huelva.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el contrato de obras de remodelación de edificio para instalación de futuro centro de coordinación de servicios en el puerto de Huelva ha sido declarado desierto por ausencia de licitadores.

Madrid, 13 de octubre de 1997.—El Director, Emilio Martín Bauzá.—59.195-E.

Resolución de la Subdirección General de Administración y Gestión Financiera por la que se adjudica el concurso de proyecto de adecuación de nave almacén para archivo y zona parcial de nave taller en calle Fruela, 3, del Ministerio de Fomento (Madrid).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la vigente Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la siguiente resolución de adjudicación:

1. *Entidad adjudicadora:*
 - a) Organismo: Ministerio de Fomento.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Administración y Gestión Financiera.
 - c) Número de expediente: 222B7.
2. *Objeto del contrato:*
 - a) Tipo de contrato: Obra.
 - b) Descripción del contrato: Proyecto de adecuación de nave almacén para archivo y zona parcial de nave taller en calle Fruela, 3, del Ministerio de Fomento (Madrid).
 - c) Boletín y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 176, de 24 de julio de 1997.